



**Corporación**  
La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

## INFORME

CITE: N° EPNE-DCCH-104-15

**OBJETO: "SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) DE ESTACIONES DE SERVICIO OSTRIA GUTIERREZ Y EL TEJAR A ENTIDAD FINANCIERA AUTORIZADA, GESTION 2016"**

**CÓDIGO: EPNE-DCCH-104-15**

**A :** Ing. Gilmar Cruz Villca  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)**

**DE :** COMITÉ DE CONTRATACIÓN

**REF :** INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

**FECHA :** Sucre, 16 de noviembre de 2015



Señor Responsable de Contratación Directa (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

### 1. ANTECEDENTES.-

El Distrito Comercial Chuquisaca mediante carta Cite: EPNE-DCCH-104-15 de fecha 16 de octubre 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación "SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) DE ESTACIONES DE SERVICIO OSTRIA GUTIERREZ Y EL TEJAR A ENTIDAD FINANCIERA AUTORIZADA, GESTION 2016" adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PAC (Programa Anual de Contrataciones)
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° EPNE-DCCH-104-15
- Certificación presupuestaria – Preventivo N° UP-DCCH-002/2016 de fecha 02 de octubre de 2015, por Bs. 114.750,00 (Ciento catorce mil setecientos cincuenta 00/100 bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 26630 "Servicio de traslado de valores".



### 2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

#### 2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-



Página 1 de 5

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por el Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.

**2.2 Invitaciones.-**

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y no se realizaron invitaciones a las empresas del listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores, debido a que no se encontraron empresas registradas en este rubro.

**2.3 Precio Referencial.-**

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

Nº	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) PARA LA ESTACION DE SERVICIO OSTRIA GUTIERREZ	255	VIAJES	225.00	57.375.00
2	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) PARA LA ESTACION DE SERVICIO EL TEJAR	255	VIAJES	225.00	57.375.00
<b>TOTALES</b>					<b>114.750,00</b>

**2.4 Comité de Contratación.-**

Mediante Memorándum CITE: YPFB-DCCH/TC-097/2015 de fecha 19 de octubre de 2015 el Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

Nelson Mendoza Torres - RESPONSABLE ESTACIONES DE SERVICIO DCCH  
 Godofredo Alvarez Moscoso - ENCARGADO SEGURIDAD INDUSTRIAL DCCH  
 Donald Romero Ortiz - TÉCNICO DE CONTRATACIONES DCCH

**2.5 Inspección Previa. –**

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

**2.6 Consultas Escritas.-**

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

**2.7 Reunión de Aclaración.-**

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

**2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-**

Por iniciativa de YPFB se realizaron ajustes que forman parte del Documento de Contratación Directa, los mismos que fueron aprobados por el RPC mediante Nota



Expresa CITE: EPNE-DCCH-104-15 de fecha 06 de noviembre de 2015, notificada a los proponentes invitados y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.

### 3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

#### 3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 17:00 del día 10 de noviembre de 2015, se recibió 1 oferta en sobre cerrado, registrada en el formulario de Control de Recepción de Ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE RECEPCION DE OFERTAS				
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	MONKEY BUSINESS SRL.	09/11/2015	09:50	NINGUNA

#### 3.2 Apertura de Ofertas.-

De acuerdo al cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, el Comité de Contratación instalo el acto de apertura de oferta a horas 17:30 de fecha 10 de noviembre de 2015, aplicando la metodología **Presentó/No Presentó** en el Formulario V-1 de los documentos solicitados, que forma parte del acta de apertura de ofertas adjunto a la carpeta del proceso.

### 4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

El Comité de Contratación en el marco de sus funciones, procedió a la evaluación de la oferta presentada:

#### 4.1 Verificación SICOES

En Base a lo descrito en el RE-SABS-EPNE YPFB y en el marco de las Políticas y Lineamientos Corporativos, con carácter previo a la Evaluación Preliminar (**Anexo 1**), se establece según reportes y antecedentes adjuntos del SICOES lo siguiente:

- a) El ofertante que no presenta Contratos, Órdenes de Compra/Servicio resueltos y/o desistimientos de Contratos, Órdenes de Compra/Servicios y no están impedidos, es:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT
1	MONKEY BUSINESS SRL.	183292021

#### 4.2 Evaluación Preliminar

El Comité de Contratación, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, determina aplicando la metodología cumple /no cumple según Formulario V-1 (**Anexo 2**), lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADA / DESCALIFICADA	JUSTIFICACIÓN Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	MONKEY BUSINESS SRL.	CUMPLE	HABILITADA	

#### 4.3 Errores Aritméticos

Según la verificación de la oferta económica presentada, se establece de acuerdo al **Anexo 3** lo siguiente:

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE OFERTAS ECONÓMICAS (Expresado en Bolivianos)							
ITEM N°	NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO REFERENCIAL	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMETICA	PORCENTAJE (%) DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES	HABILITADO/ DESCALIFICADO
1	MONKEY BUSINESS SRL.	57.375.00	53.550,00	53.550,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
2	MONKEY BUSINESS SRL.	57.375.00	53.550,00	53.550,00	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado

#### 4.4 Evaluación por el Método de Precio Evaluado Más Bajo

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, el método de evaluación para la presente contratación es Precio Evaluado más Bajo, el mismo que se realizará en dos etapas:

##### a) Determinación de la Oferta Económica de Menor Valor

ITEM N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PRECIO TOTAL (Bs)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	MONKEY BUSINESS SRL.	255	210,00	53.550,00	1°
2	MONKEY BUSINESS SRL.	255	210,00	53.550,00	1°

De acuerdo al cuadro precedente, corresponde realizar la evaluación técnica de la empresa MONKEY BUSINESS SRL, por obtener el primer lugar en la evaluación del Precio Evaluado Más Bajo.

##### b) Evaluación Oferta Técnica

Conforme al **Anexo 4**, adjunto al presente informe, la propuesta de la empresa **MONKEY BUSINESS SRL.** CUMPLE con los aspectos técnicos requeridos en el Documento de Contratación Directa.

#### 5. ERRORES SUBSANABLES

No hubo errores subsanables



## 6. CONCLUSIONES

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

La empresa MONKEY BUSINESS SRL. cumple con todos los aspectos sujetos a evaluación solicitados en el DCD.


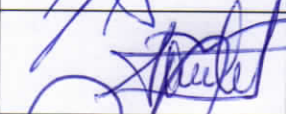
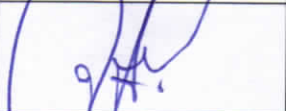
## 7. RECOMENDACIÓN

Efectuada la evaluación de la contratación "SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) DE ESTACIONES DE SERVICIO OSTRIA GUTIERREZ Y EL TEJAR A ENTIDAD FINANCIERA AUTORIZADA, GESTION 2016" EPNE-DCCH-104-15, el Comité de Contratación recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en aplicación al inciso c) del Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB, lo siguiente:

Adjudicar a la empresa MONKEY BUSINESS SRL, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs. 107.100,00 (Ciento siete mil cien 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) PARA LA ESTACION DE SERVICIO OSTRIA GUTIERREZ	255	VIAJES	210,00	53.550,00	Provisión del servicio a partir de la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2016
2	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES (BILLETES Y MONEDAS) PARA LA ESTACION DE SERVICIO EL TEJAR	255	VIAJES	210,00	53.550,00	
<b>TOTALES</b>					<b>107.100,00</b>	

## FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Lic Donald Romero Ortiz TECNICO DE CONTRATACIONES DISTRITO COMERCIAL CHUQUISACA YPFB	Contrataciones	
Nelson A. Mendoza Torres Resp de Estación de Serv. Chuq. DISTRITO COMERCIAL CHUQUISACA YPFB - GNC - DCCH	Resp. E° S°	
Godofredo Alvarez Moscoso ENCARGADO SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRITO COMERCIAL CHUQUISACA YPFB	E.S.I.A.	

ADJ. Lo citado anexos del 1 al 4  
Carpeta de proceso

